

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en un año, 12 pesetas. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Ordinario y de espectáculos, por cada centímetro de ancho, al ancho de una columna: en primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 50. Los demás anuncios, cada centímetro: en primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'25.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 90; en 3.ª, 80; en 4.ª, 70. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 135; en 3.ª, 120; en 4.ª, 105. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 180; en 3.ª, 160; en 4.ª, 140. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175. Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á diez pesetas línea, á juicio del Director.

14.920

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 5 de Octubre de 1909.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II.



QUINTO ANIVERSARIO
del señor

Don Francisco Seco de Lucena

Abogado del Ilustre Colegio de Granada

Consejero de su Montepío, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Redactor jefe de EL DEFENSOR DE GRANADA, Socio de Mérito por dos veces de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, y correspondiente de las de Córdoba y Valencia, Socio honorario del Liceo de Granada, Medalla de oro de la Cruz Roja y Vicepresidente de su Comisión provincial en Granada.

Que falleció en esta ciudad, el día 5 de Octubre de 1904.

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy, 5, de ocho á nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, á devoción de sus hermanos D. Luis y doña Angeles Seco de Lucena.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá y Guadix, tienen concedidos, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del difunto.

Automóviles FORD

Gran triunfo de los coches ligeros norteamericanos

Primer premio en la accidentadísima carrera oficial de Nueva York á Seattle (7.000 kilómetros), sancionada por el Auto-Club de América y ganada por un coche de 20 H. P., marca Ford, en competencia con otras muchas marcas de gran fama y doble fuerza.

La casa Ford Motor Company, de los Estados Unidos, lleva vendidos más de treinta mil coches, y su producción actual abastece los principales mercados de Europa y América.

Elegancia, ligereza, solidez y resistencia incomparables, unidos á la economía de cuatro por ciento en su consumo de gasolina á todas las marcas conocidas, y á su extraordinaria baratura de precios en todos los modelos, hacen que esta marca sea hoy la más solicitada y la más preferida en cuantos mercados la van conociendo.

Precios de los coches:

Modelo 20 H. P., cuatro cilindros, Modelo T, completo de todos sus accesorios, linterna, faro, etc.	7.500 pesetas
Modelo 20 H. P., sin capota, igual que el anterior	7.000 »
Modelo 20 H. P., Modelo T, completo, cuatro cilindros	8.500 »
Modelo 20 H. P., Modelo T, completo, cuatro cilindros	8.900 »

Estos precios se entienden franco sobre muelle Barcelona.
Representante exclusivo para Andalucía, **Juan Loyva**
GRANADA Mesones, 3 y 5
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Perfumería Noubigant

Lociones.—Extractos
Aguas de tocador.—Jabones.
EL BUEN TONO

Carmen

En la Alhambra se alquila uno con toda clase de comodidades, precioso jardín, agua corriente en abundancia, bomba para elevar el agua al depósito de la torre, estanque, con luz eléctrica y con entrada por la calle Real y el Secano. Las llaves en la casa de al lado.

Libros de texto

para la Universidad, Institutos y Colegios
DEPOSITO DE OBRAS DE MEDICINA
Librería de

Paulino Ventura Traveset
MESONES, 52.—GRANADA

Se hacen remesas por correo á cualquier punto de España.

El regimiento de Córdoba

Está ordenado, como verán nuestros lectores, que mañana miércoles marche de Granada para Melilla, formando parte de la división Ampudia, el regimiento de Córdoba, ese brillante Cuerpo que, por sus hazañas épicas, alcanzó, y á fe que con sobra de justicia, el nombre de *El Sacrificado*. La noticia de la marcha produjo extraordinaria alegría entre los jefes y oficiales del citado Cuerpo, que desde los comienzos de la campaña esperaban con impaciencia febril el momento de luchar por la Patria en los campos africanos.

También la orden de marcha llenó de regocijo á las clases é individuos de tropa que ansían compartir la lucha en estas horas solemnes para la Patria con aquellos de sus hermanos que desde el día 9 de Julio están demostrando en tierras del Rif una abnegación, una bravura y una inteligencia que llenan de orgullo el nombre de España y de admiración á todos los pueblos.

Por seguro tenemos que el bravo, el inmortal regimiento de Córdoba añadirá en Melilla páginas brillantísimas al libro grandioso de su divina historia, que no otra cosa puede esperarse de las virtudes patrias que jefes y soldados atesoran.

La suerte ha querido que tan bizarro Cuerpo reverdeza en Africa los

impecaderos actos de bravura, timbre de gloria para España, que el año 59 del pasado siglo allí realizó *El Sacrificado* y allí realizaron estos dignos descendientes de los que en Castillejos y en otras mil ocasiones tanto honraron con su bravura y arrojo el nombre santo de la Patria.

¡Vayan en buena hora los soldados de Córdoba y que la suerte les acompañe!

Granada que desde hace bastantes años con ellos convive y en ellos tiene á sus amigos y á sus dueños no les pide triunfos, porque éstos están descontentos, quiere tan solo que vuelvan pronto.

Esto es lo que nosotros deseamos y este será el adiós que al despedir á los bravos soldados, que tantas y tan legítimas simpatías cuentan entre nosotros, les dará Granada.

Despedida de la Virgen

Esta tarde, á las cuatro de la misma, el regimiento de Córdoba compuesto de 1.600 hombres, con todo el cuadro de jefes y oficiales, que á continuación publicamos, irá á Nuestra Señora de las Angustias, siguiendo tradicional costumbre, á ponerse bajo su excelsa protección al marchar á campaña.

Luego desfilará el regimiento en columna de honor ante la divina imagen, para lo cual será sacada en andas al atrio del templo.

Salida del regimiento

A las doce de la noche se servirá á la tropa un suculento rancho, formando acto continuo el primer batallón, que marchará á Málaga á las dos de la madrugada.

Mañana, á las seis, efectuará su embarque el segundo batallón, efectuando la plana mayor y el general don Leonardo González, á las tres de la tarde.

Las ametralladoras

Por no haber llegado á esta población el material de ametralladoras, á cuyo frente irá el teniente D. Pablo Peña, aquél será remitido directamente á Melilla.

Cuadro de jefes y oficiales

Hé aquí el nombre de los jefes y oficiales expedicionarios:

Plana mayor

Coronel, D. Enrique Ambel; capitán ayudante, D. Enrique Avilés; abanderado, D. José Robles; oficial de ametralladoras, D. Pablo Peña; ca-

pellán, D. Antonio Vargas; músico mayor, D. Francisco Vico.

Primer batallón

Teniente coronel, D. Ricardo Rada; comandante, D. Francisco Ruiz Viñedo; ayudante primer teniente, don Julio Belza.

Primera compañía.—Capitán, don Domingo Herrera; tenientes, D. Augusto Concas, D. Juan González, don Antonio Puche y D. Antonio Lobo.

Segunda compañía.—Capitán, don Emilio de Iturriaga; tenientes, don Francisco Andeiro, D. Alfonso Fernández, D. Antonio Montojo y D. Antonio Marcos.

Tercera compañía.—Capitán, don Manuel Serrano; tenientes, D. Gabriel Pozas, D. Jesús González, don José Rosado y D. José Bujalance.

Cuarta compañía.—Capitán, don Fernando Muñoz; tenientes, D. Alfonso Morandera, D. José Suárez, don Ildefonso Higuera y D. Francisco Flores.

Médico primero, D. José Sánchez. Maestro armero, D. Alfonso González.

Segundo batallón

Teniente coronel, D. Pedro Lozano; comandante, D. Emilio Moreno; ayudante, teniente D. Víctor Martínez.

Primera compañía.—Capitán, don Fernando Sicilia; tenientes, D. José Robles, D. Vicente Alcaraz, D. José Ugría y D. Luis Lloret.

Segunda compañía.—Capitán, don Francisco Soria; tenientes, D. Ramón Gil, D. Emilio Bozo, D. Federico Calvet y D. Antonio Castellón.

Tercera compañía.—Capitán, don Federico Gutiérrez; tenientes, don Ernesto Durán, D. José Aporta y don Juan de Zárate.

Cuarta compañía.—Capitán, D. Antonio Seco; tenientes, D. José Reyes, don Gerardo Sánchez, D. Manuel Sánchez y D. César Marín.

Médico segundo, D. Antonio Cordeiro. Maestro armero, D. Casimiro Pérez.

Regalo de una señora

La señora D.ª Carmen Berja, que habita en el Plé de la Torre, número 35, entregó ayer al cabo del regimiento de Córdoba, Ruperto Belinchón Figueras, treinta reales y tres cuchillos de acero y bastante respetables, para él y otros dos compañeros.

El cabo Ruperto dijo á la donante que los cuchillos no tardarían en tornarse con sangre mora.

Tres voluntarios

Los vecinos de Gúejar José Casanova García, Francisco Pérez López y Antonio Hita Leiva, han ingresado como voluntarios en el regimiento de Córdoba.

Los tranvías

En atención á las horas en que salen los trenes militares en que marchan los dos batallones del regimiento de Córdoba, y con objeto de que el público pueda acudir á la estación á despedirlos, la empresa de tranvías pondrá durante toda esta noche servicio permanente en la línea de Cacerías, por donde circularán cinco motores con otras tantas jardineras para mayor comodidad de la gente.

Esta decisión de la empresa de tranvías ha sido muy bien acogida por el público, que desea acompañar hasta la estación á la fuerza expedicionaria.

Cierre del comercio

Un apreciable suscriptor nuestro nos escribe proponiendo que mañana se cierre en general el comercio, como muestra de sentimiento por la marcha del regimiento de Córdoba.

La idea es altamente patriótica y de seguro que los comerciantes adoptarán algún acuerdo en este sentido, tributando una despedida cariñosa á los que van á defender la Patria en el campo de batalla.

Un regalo

El primer teniente honorífico don Enrique Linares Casals, ha regalado una cruz, de oro, del Mérito militar, para el oficial del regimiento de Córdoba que primeramente gane dicha condecoración en acción de guerra.

Los operarios de la fábrica de D. Mariano Miralles, han renuncio 15 pesetas, por medio de una suscripción entre ellos, que destinan á su compañero José Cobos Manzano, soldado hoy del batallón de cazadores de Talavera.

Los remolcheros

Para hoy, á las diez, han sido citados á una reunión en el despacho del gobernador, los fabricantes libres de remolcha, con objeto de tratar del conflicto pendiente con los cultivadores.

Intento de suicidio

En la calle de Barriachuelo, número 29, (parroquia de San Ildefonso), intentó ahogarse poner fin á su vida Francisco Venderos Lupión, de 32 años.

Para conseguir su objeto, con una pistola se disparó un tiro en la cabeza, que milagrosamente no hizo blanco.

Al ruido de la detonación acudieron algunos vecinos y una pareja de la guardia municipal, que arrebató el revólver al suicida. Del hecho, se ha dado conocimiento al juzgado.

A los periódicos y periodistas de

Madrid y provincias, amigos y adversarios.

A las Agencias de anuncios y á los anunciantes.

Al público en general.

Paco Seco

Hoy hace cinco años que falleció nuestro queridísimo é inolvidable compañero de redacción, D. Francisco Seco de Lucena.

Su prematura muerte produjo intenso duelo, porque D. Paco, como el pueblo le nombraba, hallábase completamente identificado con el espíritu granadino, y era uno de los más apasionados adoradores de la hermosura de nuestra querida ciudad.

Artista de corazón, orador elocuentísimo y vehemente, escritor fecundo y correcto, estas cualidades, sobre las que descollaban las virtudes del hombre justo, y entre éstas, su dulcísima bondad, estuvieron siempre al servicio de Granada, como ciudadano, como abogado y como periodista, y le conquistaron el cariño y la estimación de todos los granadinos.

Granada y la guerra.

Junta de socorros

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de socorros.

Telegrama de Arizona

El gobernador militar de Melilla general Arizona, ha dirigido al alcalde el telegrama siguiente en contestación al que le transmitió el Sr. Gómez Tortosa, que oportunamente publicamos:

«Agradecidísimo felicitación por ser de Granada y por traer al pie la firma de V. como alcalde de esa ciudad.»

La suscripción

Suma anterior, 37.739'61 pesetas.—Ayuntamiento y vecinos de Jun (segundo envío), 77'50; director y catedráticos de la Escuela Normal de Maestros, 42'30; ídem id. de Maestros, 32'75; por un día de haber de todo el personal facultativo y administrativo de esta Universidad Literaria, 680'28; por un día de haber del personal docente del Instituto General y Técnico, 144'50; por un día de haber de los empleados y porteros de la Biblioteca Universitaria, 40'30; alcalde de Motril como presidente de la Junta de socorros, 1'750; D. Bernardino Lillo y Acosta, 10.—Total, 40.517'24.

Ropa para los heridos

Se han dado órdenes para que se paguen 275 pesetas, importe de 100 camisas y 100 calcenillos para los hospitales de sangre.

Socorro á los enfermos

El señor arzobispo ha enviado al Hospital Militar un donativo en metálico, para que sea repartido á los soldados enfermos que allí se encuentran.

Obsequios á los heridos

Ayer visitaron el hospital de sangre del Seminario, D. Ricardo Perogordo y don José Salvador Moreno Agrela, los que repartieron á los heridos cajitas de tabaco y puras.

El capellán real, D. José Pérez, ayer envió para los heridos varias botellas de vino.

D. Joaquín Sánchez, mandó una canasta de higos.

La Asociación de señoras

Lo recaudado por la Asociación de señoras, es lo siguiente:
Suma anterior, 5.737'68 pesetas.—D.ª Fermína Escudero de Roselló, 25; doña Carmen Rodríguez de Gómez Tortosa, 50; doña Concepción R. Acosta de Méndez, 25; doña Rosario de Solís de P. Herrasti, 25; doña Matilde Lillo de Rodríguez Acosta, 25; doña Angustias González de la Cámara de R. Acosta, 25; doña Blanca Barrant de Andrade, 50; doña Francisca Pérez de Herrasti viuda de Contreras, 150; doña Manuela Rodríguez Acosta de Damas, 100; el Ayuntamiento de Granada, 250; doña Rafaela Garret viuda de Ruiz Victoria, 25; don Antonio García Ruiz, 2'50; doña Juia Godoy de Barreda, 100; señora de Zabala, 50; doña Rita Villalobos de Villalobos, 25; doña Adela Calleja viuda de Seizapard, 50; una señora caritativa, 25; doña Damiana Guardiola, 10; el preboste de Fuente Vaqueros, 400; y el de Orce, 337.—Suma, 8.387'18 pesetas.

En favor de un compañero

Los operarios de la fábrica de D. Mariano Miralles, han renuncio 15 pesetas, por medio de una suscripción entre ellos, que destinan á su compañero José Cobos Manzano, soldado hoy del batallón de cazadores de Talavera.

Los remolcheros

Para hoy, á las diez, han sido citados á una reunión en el despacho del gobernador, los fabricantes libres de remolcha, con objeto de tratar del conflicto pendiente con los cultivadores.

Intento de suicidio

En la calle de Barriachuelo, número 29, (parroquia de San Ildefonso), intentó ahogarse poner fin á su vida Francisco Venderos Lupión, de 32 años.

Para conseguir su objeto, con una pistola se disparó un tiro en la cabeza, que milagrosamente no hizo blanco.

Al ruido de la detonación acudieron algunos vecinos y una pareja de la guardia municipal, que arrebató el revólver al suicida. Del hecho, se ha dado conocimiento al juzgado.

A los periódicos y periodistas de

Album de la guerra

Fotografías tomadas directamente por nuestros corresponsales artísticos en Melilla



Asunción, cautiverio del batallón de cazadores de Talavera

Oposiciones á Notarías

Ayer empezaron las oposiciones á Notarías vacantes en este Colegio, actuando D. José Antonio Tovar Martínez, que obtuvo 477 puntos.

Hoy continuarán dichas oposiciones, habiendo llamado el tribunal para actuar en el día de mañana 6 á los señores don Laureano Torres García, D. Eduardo Ciudad Villardet y D. Tomás Rodríguez Martínez.



El general Aguilera

En el Ayuntamiento

Pago de atenciones
El alcalde ha pagado todas las atenciones del mes de Septiembre y las que se abonaron por anticipado el último trimestre.

De Ornato

Bejo la presidencia del Sr. Camacho y con asistencia de los Sres. López Sáez, Sánchez Gallardo y González Ortega, se reunió ayer la Comisión de Ornato.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Conceder licencia á D. Miguel Herrera López, para edificar en los solares números 1 y 3 de la calle de Azacayas, pero á condición, de que suprima unas luces que pretende tomar de la clausurada callejuela del Pozo de Santiago.

Acceder á la solicitud de D. Juan Ballesta, por haber justificado éste ser propietario de una parcela de la calle de Lavadero de Méndez, debiendo procederse á otorgarle escritura.

En una solicitud promovida por don Francisco Moreno, se acuerda que se impropie el solar número 23 de los Alamillos y un presupuesto de 150 pesetas, para la mano de obra de un pasarela de adoquines en el nuevo paseo del Jenil.

Se han dado órdenes al sobrestante, para que proceda á picar los adoquines del Plé de la Torre y al arreglo de las calles por donde pasará el domingo próximo, la procesión del Santo Cristo de la Yedra.

Se ha concedido licencia á D. Juan García Moreno, para hacer obras de reforma en la casa número 1 de la calle de Monjas.

Ha sido autorizado D. Diego Miguel

Respeto á las fachadas

La Alcaldía ha publicado un edicto, prohibiendo los letreros anunciadores con alquitran y pintura en las fachadas y aceras.

Los contraventores serán castigados rigurosamente, imponiéndoles en primer término multas y exigiéndoles el pago de los daños que originen en las fincas.

Para música

Ayer se hizo un libramiento de 50 pesetas á la banda de música del regimiento de Córdoba, por la sesión que dió en el paseo el domingo último.

Veterinario municipal

Se le ha remitido copia de su título y nombramiento al veterinario municipal don José Moles.

Alumbrado

Se han remitido á informe de la comisión correspondiente las facturas de la Compañía general de electricidad por alumbrado en el mes de Septiembre.

Las piltrafas

Se ha remitido al gobernador para que disponga su inserción en el *Boletín Oficial*, de un edicto anunciando la subasta de las piltrafas del matadero.

Homenaje á Arana

Según dignos en la reseña del Cabilo último, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta los excepcionales méritos que concurren en el ilustrado coronel de artillería D. Ricardo Arana, director de la Fábrica de Pólvora, es inventor de la granada rompedora, que tan excelentes resultados está dando en la campaña de Melilla, acordó nombrarlo hijo adoptivo de Granada.

El acuerdo se ha comunicado al señor Arana, por medio del siguiente oficio:

«El Excmo. Ayuntamiento que me honra en presidir, á propuesta del señor concejal síndico D. Fermín Camacho, y por unanimidad completa, ha acordado en sesión de 1.º del actual, declarar á usted «Hijo adoptivo de Granada», perpetuando esta demostración de justicia y de fraternal afecto, en una lápida que se colocará en el sitio más eminente de la Fábrica de Pólvora y Explosivos del Fargue, fiel demostradora, hoy, de la sabiduría y patriótica actividad de V. S. y monumento mañana que guarde para siempre el recuerdo de un militar ilustre que ha escrito en el amplio horizonte del resurgimiento de nuestra Patria, con los indelebles caracteres de los adelantos científicos, otra página de gloria en que se unen en estrecho abrazo la indomita bravura del heroico soldado español, con el severo y silencioso sacrificio del hombre de ciencia.»

Este acuerdo interpreta fielmente los sentimientos de Granada, que no desconoce ni olvida los medios de prosperidad que esa Fábrica le proporciona ni el renombre que en extranjeras naciones le conquista, gracias al constante y patriótico desvelo de V. S. á quien como á hijo amante y cariñoso considero desde hace tiempo y hoy lo exteriorizo, cuando el éxito de los trabajos é inventos de usted pregónase allá en las sinistras montañas del Rif ante el fragor del combate, el trágico suspiro de los que mueren por la Patria y los gritos entusiastas de la

victoria; cuando en épica y heroica lucha se conmemora, prácticamente, el triunfo técnico conseguido por V. S. hace un año en el Congreso Científico Nacional de Zaragoza, en el que aun parece que resuenan los aplausos de los hombres de ciencia allí reunidos al pronunciar V. S. las últimas palabras de su transcendental discurso: «Estos son mis ensueños; estos mis presentimientos, y éste es el ideal que todos debemos perseguir en los albores del siglo XX.»

Acepte V. S. el homenaje que Granada le ofrece, acogido como hijo amante y cariñoso; y acepte en nombre del Ejército español, á quien enaltece este Ayuntamiento al enaltecer á V. S. y dignese significar á los jefes, oficiales y obreros de esa fábrica, que esta excelentísima Corporación les felicita con todo entusiasmo por el patriotismo é inteligencia con que cumplen sus altos deberes y coadyuvan á las nobles y sabias iniciativas de V. S.

Al tener el honor de participar este acuerdo, reitero mi entusiasta admiración, mi afecto fraternal y mi consideración más distinguida. Dios etc.

Granada, 4 de Octubre de 1909.

El alcalde, José Gómez Tortosa.

Sr. D. Ricardo Arana é Izaguirre, coronel director de la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada.

Para hacer entrega del anterior documento al Sr. Arana, fueron ayer al R. fmo. el alcalde, Sr. Gómez Tortosa y los concejales señores, González Ortega, Fernández Sánchez Puerta, Camacho, Pareja, Martínez de Victoria, Salmerón, Hidalgo, Sánchez Gallardo, Díez de Rivera y López Sáez.

El Sr. Arana, á quien acompañaban su distinguida esposa, sus encantadoras hijas, el teniente coronel Pérez Griffin y el comandante Garzón, se mostró agradecidísimo á la distinción de que le ha hecho objeto el Ayuntamiento y declaró que se sentía orgulloso de ser hijo adoptivo de Granada.

La comisión del Ayuntamiento fué obsequiada con pastas, champagne y habanos, haciendo los honores de la casa con su distinción acostumbrada, la señora y las hijas del Sr. Arana.

Al despedirse la comisión, el distinguido militar renovó su agradecimiento al Ayuntamiento de Granada, y el alcalde y los concejales repitieron lo merecido del acuerdo adoptado por el Cabillo.

El Sr. Arana, al tener noticia por la prensa del domingo de la decisión adoptada con respecto á él, por el Ayuntamiento, dirigió al alcalde y al Sr. Camacho, las siguientes cartas:

«Señor D. José Gómez Tortosa, alcalde de presidente del Ayuntamiento de Granada.

«Mi distinguido señor y amigo: Al leer hoy los periódicos locales, me veo sorprendido por los acuerdos que acerca de mí, toma esa digna Corporación que tan acertadamente preside.

Creo ingratamente, querido amigo, que se han equivocado ustedes. Han entendido muy grande la labor de esta fábrica, que me honro en dirigir, y en su buena fe, pensaron que era yo quien tal labor hacía, he aquí la equivocación amigable, no soy yo, son los que me rodean; para ellos recabo toda la gloria, si en su labor encuentran algo meritorio, es una buena zaja de músico un niño la tocan.

Toman ustedes, además, como pretexto para acumularme tanto honor, lo que me han granado, y eso no es nada, son envidiosos de vago acompañados de la fortuna; bien quisiera yo ser útil á mi Patria, no sólo deseo recobrar la salud perdida, para ofrecer mi vida entera en defensa de ella, que es mi ilusión, son mis ensueños, son mis aspiraciones, y si así fuera, tenga á buen seguro que moriría gustoso al grito de ¡viva España! y ¡viva la Virgen de las Angustias! Patrona de mis hermanos

Telegramas

La guerra en Africa

Madrid 3.

La ciudad marroquí

La alcazaba de Zelán se hallaba en un estado de ciudad indefensa. Da idea de él, que desde que fué ocupada la alcazaba se dedican a sus tropas a extraer carretadas de basura, quedando así para varios días.

Requisito

Se ha incorporado a su regimiento el coronel del de Saboya, que se trasladó a Melilla por haberse enfermado.

Desembarcadero desmontado

Ha sido desmontado el desembarcadero que instalamos en los pozos de Aograz, en Touna.

En Nador

En nuestra posición de Nador reina tranquilidad. La noche anterior, algunos indígenas pretendieron acercarse a los poblados para recoger efectos y tesoros que escondieron.

Nuestras avanzadas las descubrieron y tirotearon, haciéndoles desistir de sus propósitos.

Hoy darán principio los trabajos para la construcción del muelle de Nador.

Los ingenieros militares trabajan activamente en la construcción de una carretera de Nador a Melilla.

Un fallecimiento

Ha fallecido en el Hospital de Melilla, de fiebre infecciosa, el teniente de artillería D. Miguel Peral.

La familia llegó a Melilla de asistencia en sus últimos instantes.

Había salido recientemente de la Academia.

Para la bocana

Se ha desembarcado en Melilla una máquina escavadora de tierra, para los trabajos que se efectúan en la bocana de Mar Chica.

A la Península

El teniente coronel señor Moreira está fuera de peligro.

Marchará a la Península para reponerse.

Con igual objeto también marchará a España el teniente Simonet, que fué herido en el combate del día 27.

El Pontente

En Zelán reina un viento Poniente fortísimo.

Regreso de un convoy

Ha regresado de Nador a Melilla, sin novedad, el convoy que se envió allí diariamente.

La escolta se había reforzado, porque se tenían confidencias de que los moros iban a atacarlo.

Municiones y fortificaciones

Hoy quedaron municionadas las fuerzas acampadas en Zelán.

En las posiciones cercanas, continúan activamente los trabajos de fortificación.

Diariamente acuden moros de Quebdana a traficar con tabaco y chucherías.

Misa y cañonazo

A las ocho de la mañana oyeron misa ayer las fuerzas del general Tovar y a las nueve, las del general Orozco.

Ambas fuerzas dieron fuego a los montes de Benibulfin.

En el monte Uxiam se vieron unos 1.500 moros, y abrió fuego sobre ellos la artillería de la división Orozco.

El cañonazo siguió lento hasta las dos de la tarde, en que volvió a ser nutrido, por haber aumentado considerablemente los grupos de moros.

Limpeza

Los soldados que hay en Zelán, limpian sus ropas, muchas de las cuales están manchadas de sangre mora, en el río de aquel nombre.

Las bajas de los moros

Según confidencias recibidas, en el combate del día 30, tuvieron los moros doscientos muertos e infinidad de heridos.

Muchos de éstos, mueren por carecer de asistencia.

La harka

Se asegura, que entre moros con armas y sin ellas, cuenta la harka con nueve o diez mil hombres.

Todos ellos están entusiasmados, y dispuestos a resistirnos.

Esperan importantes refuerzos del interior.

La abundancia de municiones que tienen los moros, proceden de un hebreo del Peñón.

Los kabilios, en general, esperan que el sultán les envíe refuerzos y cañones, que desean tener ardientemente.

En la izquierda de Zelán se ha visto mucha caballería mora.

A pedradas

La noche última, los moros hostilizaron con piedras la posición que ocupan en la vanguardia una compañía del batallón de Guipúzcoa.

Mobilizaciones

Un batallón del regimiento de Saboya continúa ocupando la posición baja del monte de Nador.

«En esta plaza, fuertes y posiciones dependientes de ella, sin novedad.

En Alhucemas y Peñón ligeros tiroteos, sin consecuencias».

La Marina en la guerra

Ha llegado a Ceuta el cañonero «Doña María de Molina».

De orden del general Arizón, el crucero «Princesa de Asturias», ha bombardeado el poblado de la kabilia de Beni Said, recorriendo además la costa desde río Kist, hasta Cabo Brieste, regresando después a Melilla sin novedad.

En el Peñón

Durante el día de ayer hubo ligeros tiroteos en el Peñón.

Al anochecer fueron vistos el vapor «Sevilla» y el cañonero «General Concha».

Salíó de la plaza un bote para comunicar con ellos, pero como los buques se hallaban lejos y oscurecía rápidamente, la embarcación retornó, siendo tiroteada entonces por los moros, que estaban situados en las alturas de la terrera del Gomerano.

Los proyectiles cayeron en las proximidades de la plaza, que contestó con un fuego nutrido.

Las fuerzas de Galicia

Dicen de Cornúa, que el martes marcharán a Málaga dos escuadrones de caballería del regimiento de Galicia, que pertenecen a la división Ampudia.

Todos los oficiales son cornúeses. Sus compañeros les han obsequiado con un banquete.

El capitán general de la región va a marchar a Orense, para presenciar la salida de los regimientos de Ceriñola y San Fernando y de las fuerzas de artillería.

Han llegado a Cornúa muchos excedentes de cupo para cubrir las vacantes.

Se ha hecho el sorteo de dos compañías del regimiento de Isabel la Católica, destinadas al de Ceriñola.

Mañana marcharán a Orense.

En Monforte se están preparando dos trenes militares para conducir al regimiento de Ceriñola.

El jueves estará en Málaga toda la división.

El jueves llegará a Madrid el general Ampudia, quien cumplimentará al Rey y al ministro de la Guerra.

Como con la marcha de la división Ampudia, quedan sin fuerzas algunas plazas de Galicia, se ha dispuesto que vayan a Lugo dos compañías de reservistas; a Tuy, dos del regimiento de Zamora y a Orense otras dos del de Isabel la Católica.

El capitán general publicará mañana una alocución dando la despedida a los soldados.

La nueva división

La nueva división que se está organizando la comandarán las brigadas de Cádiz y Cartagena, el regimiento de caballería de Serna y un grupo de artillería del séptimo o del décimo regimiento montado.

Relevo y municiones

Procedente de Sidi Hamet, ha llegado hoy a Melilla una compañía del regimiento de esta nombre, que la ha relevado otra de la brigada Imaz.

El relevo se hizo de noche, sin que hostilizaran los moros.

Un convoy de víveres y municiones marcha hoy de Melilla, para salir al batallón de Barbastro, que está acampado en el Cabo Tres Picos.

Compañía hostilizada

Ayer fué hostilizada una compañía, que guarnecía el pico Aifar del Gurugú.

Marcha de un batallón

Ha marchado a Nador, el batallón de Talavera.

Cabo heroico

Se han recibido en Melilla varios donativos para el cabo del batallón de Chiciana Nicolás Moreno Gomer, que ha sido propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando.

El cabo Moreno, durante la retirada en el combate del día 30, resultó con la mochila agujereada por numerosos balazos.

Respuestas gratis

El jefe de Sanidad Militar de Melilla, ha dispuesto que el Cuerpo responda gratuitamente, cuántas preguntas telegráficas y postales se le hagan respecto a los soldados muertos y heridos.

Nuevo puerto

Se asegura en Melilla, que se arrojará el puerto de Charranes para los embarcos y desembarcos, con objeto de tener comunicaciones diarias con España.

Desembarco

Nuevas noticias del Peñón dicen, que el fuego del enemigo continúa hasta las once de la noche.

A esta hora se aproximaron los buques que dije en otro telegrama.

El cañonero «General Concha», se situó a pocas brazas del Peñón para proteger al vapor «Sevilla», a fin de que este hiciera la descarga por Levante.

La operación se hizo felizmente, desembarcándose la correspondencia, municiones y víveres.

Llegada de bravos

Procedente de Melilla ha llegado en Málaga, el vapor «Menorquina», atestado de pasajeros y correspondencia.

Vienen además 95 enfermos y 61 heridos.

También ha llegado en el «Menorquina», el general Benedicto, recién ascendido.

Entre los heridos se cuenta el capitán don José Riquelme, que lo fué el 9 de Junio.

Vienen además:

El distinguido voluntario del batallón de Cataluña, don Manuel Sarniento, que regresa por enfermo.

El teniente del batallón de cazadores de Madrid, don Carlos González Simeoni, herido el 27 de Julio.

El soldado Pedro San José, que en unión de otros cinco compañeros, al mando de un teniente, subió a poner la bandera en el Gurugú.

El soldado San José dió una caída y se fracturó un brazo.

Además, el día 18 de Julio, recibió cuatro balazos por salvar, a hombros, a su capitán, para lo cual mató a dos moros que querían arrebatarle.

Ha dicho este heroico soldado, que sus padres murieron cuando tuvieron noticia de que él estaba herido.

Está propuesto para la Cruz Laureada.

Los búzacos

Han llegado a Málaga, el infante don Carlos y los búzacos.

Estos han embarcado en el «Cataluña», que zarpará esta tarde.

La Cruz Roja

En Cornúa se ha recibido un telegrama del general Polavieja, en el que se ordena que se movilice una ambulancia de la Cruz Roja, para marchar a Melilla.

Orden de marcha

En Lugo se ha recibido la orden para que salga el regimiento de San Fernando.

Mañana embarcará el primer batallón.

Las posiciones del Gurugú

Hoy ha bajado a Melilla el coronel Primo de Rivera.

Ha manifestado, que envió a su campamento a la compañía del batallón de Alba de Tormes, por considerar innecesario sus servicios.

Las posiciones del Gurugú, quedan bien aseguradas, según el señor Primo de Rivera, contra cualquier ataque de los moros.

A Melilla

Mañana llegará a Melilla el general en jefe.

También llegará el infante don Carlos.

Escasez de noticias

Hoy hay en Melilla escasez de noticias.

Entrega de armas

Algunas fracciones de Benicisat, se niegan a entregar las armas, alegando que las necesitan para defenderse de posibles ataques de los moros rebeldes.

El pretexto no prevalecerá, porque se les obligará a entregarlas bajo penas considerables.

Cañones

La artillería del general Sotomayor ha cañoneado los barrancos en que se oculta el enemigo.

Para los convoyes

Se está activando la construcción de un desembarcadero en el muelle de Mar Chica, cerca del camino de Nador, para facilitar el acceso de los convoyes, que parten de Restinga.

El «Almirante Lobo»

Ha fundado en Melilla el transporte de guerra «Almirante Lobo», con destino a oficiales y soldados para cubrir bajas, y la correspondencia oficial y privada.

Notas sueltas

«Hace en Melilla bastante calor».

Se han reanudado los trabajos del ferrocarril de la bocana de Mar Chica a Nador.

Los moros de Frajena se dedican a las faenas agrícolas, a vista de nuestras tropas.

La tranquilidad es completa en todas las posiciones.

Carabineros y civiles

Se asegura, que se están organizando algunos batallones de carabineros para enviarlos a Melilla.

Estas fuerzas se organizan en Galicia.

El señor Arminán telegrafía desde Tetuán diciendo, que la población está en calma completa. El pueblo se muestra amigo de la paz.

Los asuntos de Melilla despertarán un supremo interés, siguiéndose la campaña al día.

Las kabilas de las cercanías dieron contingentes a la harka.

El señor Arminán conferenció con el gobernador Abaslan Ben Hosan, que es un mulato de gran altura, que es un antiguo soldado de la guardia del emperador, quien le ha colocado en Tetuán, como hombre de acción y de la abo a una confianza del Maghzen.

Creo, que España obtendrá escasa gloria de la actual guerra, por combatir a rebeldes sin responsabilidad.

El Gobierno del sultán se ha mostrado dolorido por la actitud de España.

El general Ampudia

El Ayuntamiento de Pontevedra ha regalado al general Ampudia un magnífico sable con expresiva dedicación.

El general ha sido obsequiado con un banquete.

Mañana sale de Pontevedra para Madrid.

La guerra y la prensa

Madrid 4.

«El País»

Titula su primer fondo «El avisero».

Alude en él a los escritores, incluso Jaurés, que han calificado el Rif de avisero.

La multiplicidad de las kabilas que lo integran, dice, explica muchas de las equivocaciones sufridas.

Estamos otra vez, añade, frente a la esfinge.

Ha empezado la guerra el día 30, precisamente al siguiente de darla por concluida. ¿Vamos a la guerra grande? Hemos roto con el sultán?

Según «La Epoca» no se han roto las relaciones con el sultán, pero éste no quiere romperlas con España, porque el no necesita hacerlo para guerrar con nosotros, pudiendo enviar armas y hombres al Rif, sin menoscabo de su astucia diplomática.

En el Rif no se puede negociar la paz con un general o con un Gobierno y aun en el caso más benévolo necesitaríamos sostener allí durante años 20.000 hombres.

Todo esto lo atribuye al Sr. Maura. Con un hombre así, termina «El País», España se halla más expuesta que si no gobernara nadie.

«El Liberal»

Titula su primer fondo «Por lo que pueda ocurrir».

Empieza comentando la inconsciencia y la temeridad de Maura, su despropósito de dejar a Inglaterra temporalmente puntos estratégicos en las costas de África, caso de una guerra con otra potencia, para asegurar el «control» absoluto del Estrecho de Gibraltar.

Esta ocupación nunca significaría la disminución de la soberanía española en los puntos que tome España.

El ejército y la armada ingleses, sólo podrían ocupar los fuertes o sitios estratégicos, con el exclusivo objeto de vigilar y dominar el paso del Mediterráneo y del Atlántico.

De igual modo protegerían los puertos españoles del Mediterráneo.

Se atribuyen al señor Maura las siguientes razones, que le han impulsado al cambio de política internacional:

España no hubiera podido llegar a ser un importante factor en África, por carecer de la cooperación de las potencias, y muy especialmente después de la conquista de Argelia por Francia, a pesar de la amistad que nos liga con esta nación, pues hubiéramos corrido el peligro de que nos estuviera otra potencia.

La amistad de Francia y Austria, no impidió la intervención de los yankees en Cuba.

Necesita España expansión de sus territorios coloniales donde dirigir las corrientes emigratorias.

Como medida preliminar se llegó a un acuerdo con Francia, estipulándose después el tratado con Inglaterra, que despejaba la situación, haciendo desaparecer el peligro del fanatismo inglés, que impediría por segunda vez el avance.

Ahora la única nebulosa es Alemania.

«El Imparcial»

El primer fondo que publica este diario, lleva por título el de «Ante el error ministerial».

La campaña de Melilla, empieza diciendo, es un error esencial, absoluto.

El Gobierno se ha equivocado en lo militar, viéndose obligado a enviar más fuerzas, cuando creía dominada la campaña.

En lo político se ha equivocado, al creer, por la misma causa anterior, llegada la oportunidad de convocar las Cortes.

En lo económico ha errado también, pues afirma, que todo gasto se reduciría a unos cuantos millones, que se han convertido en más de ciento.

El más elemental respeto a la nación, exigiría que el Gobierno confrontara sus pensamientos con los de aquellas altas personalidades, que en momentos difíciles son llamados en consulta por el Rey.

Así lo hizo Sagasta en un día solemne e inolvidable.

Maura debe procurar, que sean oídos por la Corona, los jefes de las minorías, los presidentes y representantes de las Cámaras, los capitanes generales y los exministros de la Guerra.

Así demostrarían confianza sus propósitos y respeto al interés nacional.

En otro caso, la responsabilidad se concentrará demasiado en una sola persona.

La guerra del Rif es una empresa nacional, y todos deben contribuir a ella, asociándose para la defensa de la patria.

Vea el señor Maura lo que le conviene y sus obligaciones con el país y con el Rey.

«El Liberal» de Bilbao

Publica este periódico un interesante artículo traducido del «New York Herald», edición de París.

Este diario, desde que empezó la guerra, viene siendo el órgano oficial del Gobierno español en el extranjero.

El artículo del «New York» es una carta fechada en Londres y firmada por un estudiante de diplomacia.

Ha llamado la atención, que se publique este trabajo, cuando la prensa francesa, comentando la ocupación de Nador y Zelán, dirige a España

expresivos avisos para que no signifique un avance.

En la carta se hacen las siguientes afirmaciones:

Existe un secreto de diplomacia, que revela la razón de la diferente conducta observada entre la acción española en África en los actuales momentos, comparándola con la seguida en 1898, cuando fué muerto el general Mergallo.

Entonces, el general Martínez Campos apenas se aventuró a franquear la zona española en Melilla.

Por el contrario, el general Marina ha invadido el Rif ahora, ocupando importantes puntos estratégicos pertenecientes al imperio marroquí.

La presente campaña es el resultado de un convenio que se concertó a poco de contraer matrimonio el Rey de España.

Lo negoció el señor Maura, quien después del desastre de 1898 quiso cambiar el sentido de la política internacional española, hasta entonces más dirigida hacia Francia y Austria, que hacia Inglaterra.

La mayoría de los españoles han tenido, y aun tienen antipatía a Inglaterra, porque la posesión de Gibraltar es considerada en España como una afrenta nacional.

Pocos conocen el tratado, que se mantendrá secreto.

Se estipula en él, que España cuenta con la cooperación diplomática y material de Inglaterra para extender los dominios españoles en África.

En compensación, España se compromete a dejar a Inglaterra temporalmente puntos estratégicos en las costas de África, caso de una guerra con otra potencia, para asegurar el «control» absoluto del Estrecho de Gibraltar.

Esta ocupación nunca significaría la disminución de la soberanía española en los puntos que tome España.

El ejército y la armada ingleses, sólo podrían ocupar los fuertes o sitios estratégicos, con el exclusivo objeto de vigilar y dominar el paso del Mediterráneo y del Atlántico.

De igual modo protegerían los puertos españoles del Mediterráneo.

Se atribuyen al señor Maura las siguientes razones, que le han impulsado al cambio de política internacional:

España no hubiera podido llegar a ser un importante factor en África, por carecer de la cooperación de las potencias, y muy especialmente después de la conquista de Argelia por Francia, a pesar de la amistad que nos liga con esta nación, pues hubiéramos corrido el peligro de que nos estuviera otra potencia.

La amistad de Francia y Austria, no impidió la intervención de los yankees en Cuba.

Necesita España expansión de sus territorios coloniales donde dirigir las corrientes emigratorias.

Como medida preliminar se llegó a un acuerdo con Francia, estipulándose después el tratado con Inglaterra, que despejaba la situación, haciendo desaparecer el peligro del fanatismo inglés, que impediría por segunda vez el avance.

Ahora la única nebulosa es Alemania.

«El Imparcial»

Desde Loja

2 Octubre.

Estimados lectores, por D. Anastasio Villanueva, representante de la importante y acreditada casa Singer, de las máquinas para coser, tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo local, que dicha Sociedad ha adquirido para instalar en él, la sucursal que tiene establecida en Loja, en la calle del Duque de Valencia.

Conociendo los buenos resultados obtenidos por esta clase de máquinas, con las cuales se pueden elaborar cuantas cosas de bordados y trabajos exijan los tiempos modernos; por cuyo motivo, esta casa no ha omitido detalle alguno para que sus trabajos sean de la cabeza de todos los de esta clase de industrias.

Dicha sucursal, dada la importancia que tiene por las muchas operaciones de costuras que realiza, es una de las que con más extensión surtido cuenta, pudiendo precisarse que existen clases desde las más sencillas hasta las más elevadas en precios.

Las muchas reformas introducidas recientemente en dicho local, unidas a que se encuentra situado en una de las principales y más céntricas calles de esta población, han contribuido a que dicho establecimiento resulte con toda la elegancia y el lujo más deseado.

Todos los individuos que asistieron al acto de la inauguración, fueron especialmente obsequiados por el referido señor Villanueva, con dulces, flores, habanos y café, saliendo muy satisfechos de tan agradable reunión.

Entre las personas que tuvieron a bien concurrir recordamos a las señoras doña Luciana Fernández, D.ª María González, señoras Cayetana Vege, (inteligente

bordadora) Victoria López, María Flores, Dolores y María Velázquez, Elena Ramos y Ana María López.

Señores D. Juan Pérez, Marcela Chamorro, Emilio Ramos, Romualdo Cruces, Joaquín Solís, Antonio Pacetti, Manuel Guarino, Cecilio Lupiáñez, Miguel Torres, Mariano Velázquez, Francisco Morán, Enrique Jiménez, Miguel Velázquez, Julio Fernández Dischoso (capitán de la Guardia civil), José Espejo, Enrique Flores, Mariano Cruces Gamir y Emilio López Fresneda.

Desempeñó el representante Sr. Villanueva, y auxiliar D. Mariano Cruces Gamir, muchos años de vida y prosperidad en el negocio. —Corresponsal.

Subastas

El día 12 de Noviembre, en la alcaldía de Almería, se celebrará la subasta de aprovechamientos de leñas del monte "Algaraz", de dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Cortes de Baza, anuncia la del arriendo de consumos a venta libre, para el próximo año 1910.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. — Juzgado de Ugijar. — D. Juan Antonio López Salazar, con don Rafael López Rodríguez, sobre pobreza. — Abogado, Sr. Carrasosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Santa Fe. — Contra Francisco Márquez, por homicidio, tribunal de jurado. — Abogados, Sres. Ortiz y Jiménez López; procuradores señores Castilla y Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda. — Juzgado del Sagrado. — Contra Ricardo González Llamas, por malversación, tribunal de jurado. — Abogado, señor Gámir Colón; procurador, señor Oliva; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

— Juzgado del Sagrado. — Contra Manuel Quijada del Valle y dos más, por hurto. — Abogados, señores Morales, Carrasosa, Moscoso y Gámir Colón; procuradores, señores Romero, Andrade y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Prórroga. — Se le han concedido 15 días de prórroga para tomar posesión el juez de Almería, D. Juan Hidalgo Vigueta.

Crónica de los pueblos

Administración municipal. — Presupuesto. — El gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario, formado por el Ayuntamiento de Huelga, para construcción de un cementerio público.

Crónica de la Región

Identificado. — Almería 2. — Entre los cadáveres hallados en el barranco del Lobo y los lomos del Gurgú, se encuentra el de don Enrique Navarro Ramírez de Arellano, hijo del difunto exministro y diputado por Almería, D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Suicidio. — Cádiz 2. — Al mediodía de hoy, poco fin a su existencia, arrojándose desde la azotea del Hospital Mora, a uno de los patios interiores del mismo, el asilado José del Toro, natural de Córdoba, que ingresó el día 6 del pasado Septiembre en dicho establecimiento con peritonitis dolosa. Se atribuye su funesta resolución a la enfermedad que padecía.

Arrollado por el tren. — Málaga 2. — May cerca del fieltro de Levante, junto al ventorillo titulado Sandoval, prestaba servicio el guarda de consumos Rafael Reyes, el cual se sentó a la noche en una silla a corta distancia del tren subterráneo que sale para Vélez Málaga, siendo el infeliz consumero cogido

entre las ruedas, arrastrándolo una distancia de 180 metros y dejándolo completamente destruido.

Intento de suicidio. — Málaga 2. — El joven de 20 años, Juan Pinedo Hidalgo, intentó ayer poner fin a su vida, arrojándose al agua en el muelle de Cánovas, siendo extraído en estado grave por un individuo llamado José Pérez Fernández, el cual en unión de varios paisanos trasladaron al suicida a la Casa de Socorro del Hospital Noble.

Don Andrés Mellado. — Málaga 2. — En el vapor "Menorquina", ha regresado de Melilla, el exministro don Andrés Mellado.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. — Santos Froilán obispo y confesor y Páscido y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas. — En la iglesia de Carvajal.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en Carvajal.)

Jubileo Perpetuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente. — En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas de hora fija. — En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de las doce a once. — En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa cantada. — En la Catedral a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media. — En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Ángel Custodio.

Misas de doce. — En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Ángel Custodio.

Misas de San Antonio. — En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo y San Ildefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Ángel Custodio a las nueve; en el Sagrado, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Novena. — En Santa Escolástica, a las seis de la tarde se hace en honor de Nuestra Señora del Rosario, y predica el Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

En los Angeles, a las seis y media de la tarde se hace en honor de San Francisco de Asís.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Gracia en su iglesia Seminario. (Esta es de las privilegiadas.)

En Santa Escolástica. — El domingo, en la función de la mañana, consagraron sus cultos a la Santísima Virgen del Rosario en su archieparquía en unión de la real hermandad de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Concurrieron por la primera D. Manuel López Sáez, D. Luis López Zayas y algunos cofrades y por la hermandad de Nuestra Patrona los señores D. José y D. Enrique Moreno Aguilera.

La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo padre Francisco Orduna, superior de los Agustinos.

Concurrieron muchísimos fieles. — Ayer asistieron a la función los secretarios de Sala de esta Audiencia.

En la tarde continuó en el mismo salón de la sala de esta Audiencia, actuando de diácono D. Juan Bautista Guiral y subdiácono D. Antonio Molina y Ruiz de Salas.

Predicó el Dr. D. José Espinosa Fernández, canónigo del Santo Monte.

Por la tarde continuó en el mismo salón de la sala de esta Audiencia, actuando de diácono D. Juan Bautista Guiral y subdiácono D. Antonio Molina y Ruiz de Salas.

Predicó el Dr. D. José Espinosa Fernández, canónigo del Santo Monte.

Por la tarde continuó en el mismo salón de la sala de esta Audiencia, actuando de diácono D. Juan Bautista Guiral y subdiácono D. Antonio Molina y Ruiz de Salas.

Predicó el Dr. D. José Espinosa Fernández, canónigo del Santo Monte.

Por la tarde continuó en el mismo salón de la sala de esta Audiencia, actuando de diácono D. Juan Bautista Guiral y subdiácono D. Antonio Molina y Ruiz de Salas.

Predicó el Dr. D. José Espinosa Fernández, canónigo del Santo Monte.

Por la tarde continuó en el mismo salón de la sala de esta Audiencia, actuando de diácono D. Juan Bautista Guiral y subdiácono D. Antonio Molina y Ruiz de Salas.

Predicó el Dr. D. José Espinosa Fernández, canónigo del Santo Monte.

Por la tarde continuó en el mismo salón de la sala de esta Audiencia, actuando de diácono D. Juan Bautista Guiral y subdiácono D. Antonio Molina y Ruiz de Salas.

Predicó el Dr. D. José Espinosa Fernández, canónigo del Santo Monte.

entre las ruedas, arrastrándolo una distancia de 180 metros y dejándolo completamente destruido.

Intento de suicidio. — Málaga 2. — El joven de 20 años, Juan Pinedo Hidalgo, intentó ayer poner fin a su vida, arrojándose al agua en el muelle de Cánovas, siendo extraído en estado grave por un individuo llamado José Pérez Fernández, el cual en unión de varios paisanos trasladaron al suicida a la Casa de Socorro del Hospital Noble.

Don Andrés Mellado. — Málaga 2. — En el vapor "Menorquina", ha regresado de Melilla, el exministro don Andrés Mellado.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. — Santos Froilán obispo y confesor y Páscido y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas. — En la iglesia de Carvajal.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en Carvajal.)

Jubileo Perpetuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente. — En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas de hora fija. — En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de las doce a once. — En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa cantada. — En la Catedral a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media. — En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Ángel Custodio.

Misas de doce. — En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Ángel Custodio.

Misas de San Antonio. — En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo y San Ildefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Ángel Custodio a las nueve; en el Sagrado, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Novena. — En Santa Escolástica, a las seis de la tarde se hace en honor de Nuestra Señora del Rosario, y predica el Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

En los Angeles, a las seis y media de la tarde se hace en honor de San Francisco de Asís.</